

SECRETARIA DEL JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA, octubre diez (10) de dos mil veintidós (2022), en la fecha paso el presente proceso al despacho informándole que el apoderado judicial de la demandante, no subsano los defectos de la demanda.

DIANDRA SAMIRA SUAREZ GUERRA
Secretaria,



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.

JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.

RIOHACHA – GUAJIRA.

J01pctofrioia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Riohacha-La Guajira, octubre (10) del año 2022.

PROCESO CANCELACION DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

DEMANDANTE: KEILYS JOHANA MERIÑO GONZALEZ

ASUNTO: RECHAZO DE LA DEMANDA

RAD: 44-001-31-10-001-2022- 00362-00

Vista la nota secretarial que antecede y como quiera que la parte demandante no subsano la demanda en el término concedido en auto de fecha veintisiete (27) de septiembre del 2022, notificado en estado civil publicado por la plataforma TYBA y el micrositio web de la RamaJudicial, el día veintiocho (28) del mismo mes y año, se procederá a rechazar la demanda conforme lo dispone el artículo 90 del Código General del Proceso, así mismo se devolverá la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.

Una vez consultado en el correo institucional de este despacho judicial se pudo establecer que no se allego por parte del apoderado judicial del demandante subsanación de la demanda.

The screenshot shows an email search interface. On the left, there is a search bar with the text 'De: JotaMario Cataño' and 'keilys.meriño'. Below the search bar, there is a search result for 'JotaMario Cataño' with the email address 'jotamarioc@gmail.com'. The search results section shows 'No encontrado nada. Pruebe con una palabra clave distinta.' On the right, there is a table with columns: 'PUBLICACION CON EFECTOS PROCESALES', 'INFORMACION GENERAL', 'ATENCIÓN AL USUARIO', and 'VER'. The table contains three rows of data, with the third row (ID 98) having a date of 28/09/2022 and a 'VER' button. An orange arrow points to the 'VER' button in the third row.

PUBLICACION CON EFECTOS PROCESALES	INFORMACION GENERAL	ATENCIÓN AL USUARIO	VER
96	23/09/2022	VER	22/09/2022
97	27/09/2022	VER	26/09/2022
98	28/09/2022	VER	27/09/2022

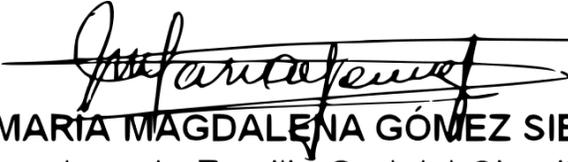
Por lo tanto, el Juzgado de Familia Oral de Riohacha La Guajira,

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la demanda de **CANCELACIÓN DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO**, promovida por la señora **KEILYS JOHANA MERIÑO GONZALEZ**, por lo descrito en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: DEVUELVASE, la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.

NOTIFIQUESE


MARIA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito

